



Provincia del Neuquén
2021

Número:

Referencia: EX-2021-00256364-NEU-SSLD#MS- CONCURSO HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES

VISTO:

El Expediente electrónico EX-2021-00256364-NEU-SSLD#MS; del registro de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

Que el DECTO-2021-261-E-NEU-GPN, autoriza el llamado a concurso a los fines de cubrir un (1) puesto de Psicólogo, un (1) puesto de Técnico en Imágenes, un (1) puesto de Profesional de Área Administración – Contable, un (1) puesto de Técnico en Esterilización, un (1) puesto de Auxiliar de Estadística y un (1) puesto de Asistente Social, para la Planta Funcional del Hospital de San Martín de los Andes, dependiente de la Jefatura de Zona Sanitaria IV;

Que la cobertura es sumamente necesaria a efectos de garantizar la atención y el normal funcionamiento del centro asistencial;

Que la Comisión de Concursos y Evaluaciones de Desempeño ha tomado intervención, según consta en Acta de Reunión N° 11/2021;

Que siendo política provincial efectuar primeramente un llamado a Concurso Interno Cerrado al ámbito del Sistema Público Provincial de Salud, efectivizando los tiempos para que los mismos no vayan en desmedro de los servicios;

Que a través de la Ley 3118 se aprobó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal dependiente del Sistema Público Provincial de Salud, previendo este en su Artículo 17° que el ingreso al SPPS será mediante el régimen de concurso;

Que es potestad de la Señora Ministra de Salud instrumentar la ejecución del llamado a concurso autorizado en DECTO-2021-261-E-NEU-GPN;

Que corresponde el dictado de la Norma respectiva a tal efecto;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE SALUD

R E S U E L V E:

Artículo 1°: LLAMAR a Concurso Interno Cerrado al ámbito del Sistema Público Provincial de Salud, para ocupar los puestos que a continuación se detallan, para la Planta Funcional del Hospital de San Martín de los Andes, dependiente de la Zona Sanitaria IV:

Un (1) Puesto "Psicólogo (P1P), secuencia 0001", Categoría PF1. IF-2021-00278517-NEU-SSLD#MS.-

Un (1) Puesto "Técnico en Imágenes (T4R), secuencia 0007", Categoría TC1. IF-2021-00278534-NEU-SSLD#MS.-

Un (1) Puesto "Profesional de Área Administración - Contable (PAC), secuencia a confirmar", Categoría PF1 IF-2021-00278555-NEU-SSLD#MS.-

Un (1) Puesto "Técnico en Esterilización (T4Z), secuencia a confirmar", Categoría TC1. IF-2021-00278581-NEU-SSLD#MS.-

Un (1) Puesto "Auxiliar de Estadística (XAD), secuencia 0028", Categoría AD1. IF-2021-00278604-NEU-SSLD#MS.-

Un (1) Puesto "Asistente Social (P1L), secuencia 0006", Categoría PF1. IF-2021-00278625-NEU-SSLD#MS.-

Artículo 2°: LLAMAR a Concurso de Ingreso al ámbito de la Administración Pública Provincial, en caso de resultar desierto el Concurso Interno Cerrado al ámbito del Sistema Público Provincial de Salud autorizado en el Artículo 1°.-

Artículo 3°: LLAMAR a Concurso Externo Abierto, en caso de resultar desierto el Concurso de Ingreso al ámbito de la Administración Pública Provincial autorizado en el Artículo 2°.-

Artículo 4°: APROBAR las condiciones y requisitos establecidos en el IF-2021-00278636-NEU-SSLD#MS , y que forman parte integrante de la presente Resolución, para los concursos previstos en los Artículos 1°, 2° y 3° de la presente norma legal.-

Artículo 5°: DESIGNAR el Comité de Evaluación del Concurso, que intervendrá en las distintas etapas y funcionará de acuerdo a lo previsto en el IF-2021-00278636-NEU-SSLD#MS que forma parte integrante de la presente norma legal, y que estará conformado por cinco (5) integrantes, dos (2) agentes en representación de la entidad gremial mayoritaria y tres (3) agentes nombrados por el Poder Ejecutivo. El comité podrá solicitar la asistencia de asesor idóneo.-

Artículo 6°: Comuníquese, agréguese copia a sus antecedentes y archívese.-

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO

ETAPAS DEL CONCURSO

Todos los llamados se cumplimentarán con el siguiente orden:

- 1) Inscripción.
- 2) Revisión y análisis de antecedentes y cumplimiento de requisitos de los postulantes.
- 3) Oposición y Entrevistas.
- 4) Confección de Actas con orden de mérito.
- 5) Plazos de impugnación.

La aprobación de cada etapa habilita el desarrollo de la siguiente sin excepción.

1) Inscripción:

Requisitos:

Los Postulantes para el **Concurso Interno Cerrado al ámbito del Sistema Provincial Público de Salud**, deberán:

- Ser trabajador de Planta Permanente o Periodo de Prueba del SPPS (Servicio 10L).
- Ser trabajador eventual (Servicio 40L) del SPPS (Art. 25 CCT) con más de 3 meses de antigüedad, pudiendo sumarse la antigüedad como trabajador eventual o bajo la modalidad contratado.
- Ser Contratados bajo modalidad de presentación de factura del SPPS con más de 6 meses de antigüedad.
- No estar comprendido en los últimos cinco años próximos a jubilarse a partir de la fecha del cierre de inscripción.
- No encontrarse con licencias prolongadas de salud, adecuación de horario o tareas que le imposibiliten el desarrollo de la función a la que se postula, al momento de la inscripción y mientras dure el proceso.
- No poseer sumario administrativo en los últimos dos años, que hayan devenido en sanciones.
- Poseer informe de asistencias del último año y evaluación de desempeño.
- No verse perjudicado según lo establecido en grilla salarial básica del Artículo 81° del CCT.

Los Postulantes para el **Concurso a la Administración Pública Provincial**, deberán

- Pertenecer al ámbito de la Administración Pública Provincial, pudiendo pertenecer a la planta permanente (ppal.10) a excepción del personal del SPPS.
- Pertenecer a la Planta política (ppal.32) del Ministerio de Salud.
- No estar comprendido en los últimos cinco años próximos a jubilarse a partir de la fecha del cierre de inscripción.
- No encontrarse con licencias prolongadas de salud, adecuación de horario o tareas que le imposibilite el desarrollo de la función a la que se postula, al momento de la inscripción y mientras dure el proceso.
- No poseer sumario administrativo en los últimos dos años, que hayan devenido en sanciones.
- Poseer informe de asistencias del último año y evaluación de desempeño.

Los Postulantes para el llamado a **Concurso Externo** deberán:

- Edad hasta 35 años para los agrupamientos (no haber cumplido 36 años al momento de la inscripción) OP, AS, AD, TC. Excluyente
- Edad hasta 40 años (no haber cumplido 41 años al momento de la inscripción) para los puestos PF. Excluyente.
- No podrán inscribirse aquellos postulantes comprendidos dentro de alguno de los impedimentos señalados para el ingreso al SPPS, según el artículo 17° del CCT, Ley 3118.

Para todos los llamados se deberá cumplir con los requisitos específicos que hayan sido fijados en los perfiles para cada uno de los puestos que se concursan.

De la Inscripción:

Período de inscripción para todos los puestos:

- Llamado al **Concurso Interno Cerrado** para el personal que presta funciones en el ámbito del Sistema de Salud, 29 y 30 de Marzo de 2021.
- Llamado a la **Administración Pública Provincial**, 22 de Abril de 2021.
- Para la **Selección Externa**, 13 de Mayo de 2021.

Correo electrónico para la Inscripción:

Toda la documentación deberá ser enviada en un único archivo en formato PDF por correo electrónico a: concursoshsma@gmail.com

Documentación a presentar:

- A toda la documentación requerida a continuación, debe agregarse la establecida para cada puesto según la descripción del mismo.
- Todos los postulantes deberán presentar nota tipo, manifestando formalmente la intencionalidad de participar en el concurso, declarando domicilio legal, teléfono y dirección de correo electrónico.
- Nota de compromiso de permanencia, con carácter de Declaración Jurada, asumiendo el compromiso de permanencia cubriendo la vacante por un período no menor a dos años.
- Currículum Vitae.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia del título según descriptiva del puesto concursar.
- Certificado de antecedentes laborales y académicos según descriptiva del puesto a concursar.
- Los postulantes al concurso Interno Cerrado para el Personal que presta funciones en el ámbito del Sistema de Salud y a la Administración Pública Provincial, además de la documentación detallada precedentemente, deberán presentar: Informe de asistencia del último año y última evaluación de desempeño.
- Clausurada la inscripción no se podrá presentar ninguna nueva documentación, salvo la expresamente solicitada por el Comité de Evaluación del Concurso.

- Aquellos que resulten ganadores, al momento de la postulación deberán presentar originales de la documentación para ser debidamente autenticadas.

- Los datos consignados tendrán carácter de declaración jurada. La falsedad de los mismos por parte de los postulantes, será causal de exclusión de la selección e inhabilitará de presentarse a una nueva selección.

2) Revisión y análisis de antecedentes y cumplimiento de requisitos de los postulantes.

El Comité de Evaluación del Concurso verificará la documentación presentada por los postulantes, a fin de comprobar si se han cumplido los requisitos generales y particulares establecidos, en las siguientes fechas:

Para Técnico en Imágenes y Técnico en Esterilización:

- Llamado al **Concurso Interno Cerrado** para el personal que presta funciones en el ámbito del Sistema de Salud, el 06 de Abril de 2021 a las 09 hs. para Técnico en Imágenes, y a las 14 hs. para Técnico en Esterilización.
- Llamado a la **Administración Pública Provincial**, el 26 de Abril de 2021 a las 09 hs. para Técnico en Imágenes, y a las 14 hs. para Técnico en Esterilización.
- Para la **Selección Externa**, el 14 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Técnico en Imágenes, y a las 14 hs. para Técnico en Esterilización.

Para Psicólogo y Asistente Social:

- Llamado al **Concurso Interno Cerrado** para el personal que presta funciones en el ámbito del Sistema de Salud, el 12 de Abril de 2021 a las 09 hs. para Psicólogo, y a las 14 hs. para Asistente Social.
- Llamado a la **Administración Pública Provincial**, el 03 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Psicólogo, y a las 14 hs. para Asistente Social.
- Para la **Selección Externa**, el 19 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Psicólogo, y a las 14 hs. para Asistente Social.

Para Auxiliar de Estadísticas y Lic. en Recursos Humanos:

- Llamado al **Concurso Interno Cerrado** para el personal que presta funciones en el ámbito del Sistema de Salud, el 16 de Abril de 2021 a las 09 hs. para Auxiliar de Estadística, y a las 14 hs. para Lic. en Recursos Humanos.
- Llamado a la **Administración Pública Provincial**, el 07 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Auxiliar de Estadística, y a las 14 hs. para Lic. en Recursos Humanos.

- Para la **Selección Externa**, el 20 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Auxiliar de Estadística, y a las 14 hs. para Lic. en Recursos Humanos.

Si el postulante no reuniera los requisitos exigidos para su inscripción, no se le autorizará a continuar con las restantes etapas del concurso.

3) **Oposición y Entrevistas.**

Se realizarán en las siguientes fechas:

Para Técnico en Imágenes y Técnico en Esterilización:

- Llamado al **Concurso Interno Cerrado** para el personal que presta funciones en el ámbito del Sistema de Salud, el 09 de Abril de 2021 a las 09 hs. para Técnico en Imágenes, y a las 14 hs. para Técnico en Esterilización.
- Llamado a la **Administración Pública Provincial**, el 29 de Abril de 2021 a las 09 hs. para Técnico en Imágenes, y a las 14 hs. para Técnico en Esterilización.
- Para la **Selección Externa**, el 19 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Técnico en Imágenes, y a las 14 hs. para Técnico en Esterilización.

Para Psicólogo y Asistente Social:

- Llamado al **Concurso Interno Cerrado** para el personal que presta funciones en el ámbito del Sistema de Salud, el 15 de Abril de 2021 a las 09 hs. para Psicólogo, y a las 14 hs. para Asistente Social.
- Llamado a la **Administración Pública Provincial**, el 06 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Psicólogo, y a las 14 hs. para Asistente Social.
- Para la **Selección Externa**, el 26 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Psicólogo, y a las 14 hs. para Asistente Social.

Para Auxiliar de Estadísticas y Lic. en Recursos Humanos:

- Llamado al **Concurso Interno Cerrado** para el personal que presta funciones en el ámbito del Sistema de Salud, el 21 de Abril de 2021 a las 09 hs. para Auxiliar de Estadística, y a las 14 hs. para Lic. en Recursos Humanos.
- Llamado a la **Administración Pública Provincial**, el 12 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Auxiliar de Estadística, y a las 14 hs. para Lic. en Recursos Humanos.
- Para la **Selección Externa**, el 27 de Mayo de 2021 a las 09 hs. para Auxiliar de Estadística, y a las 14 hs. para Lic. en Recursos Humanos.

Se deja constancia que las instancias de revisión y análisis de documentación y de Oposición y Entrevistas se efectuarán en forma virtual a través de plataformas u otros medios electrónicos habilitados, será videograbado y tendrá el carácter de declaración jurada de validez y vigencia efectuada por las partes intervinientes, dando respaldo sustancial al procedimiento administrativo.

4) Confección de Actas con Orden de mérito.

Finalizada la calificación general, se labrará un acta con el orden de mérito obtenido. El orden de mérito tendrá una vigencia de 1 (un) año para contar con listados de futuras vacantes en idénticos puestos en el mismo efector.

5) Plazos para presentar impugnaciones.

Los postulantes tendrán un plazo de 48 horas para presentar las impugnaciones del acto a impugnar, las que deberán ser presentadas por escrito y debidamente fundamentadas ante el Comité Evaluador.

Del Funcionamiento del Comité de Evaluación del Concurso

La función de los miembros del Comité será carga pública, no pudiendo declinarse sin motivo fundado.

En caso de ausencia o retiro de cualquiera de los integrantes del jurado, debidamente justificada, el mismo será reemplazado por un jurado suplente debidamente autorizado por la parte que represente, sin que eso signifique la suspensión o interrupción del proceso. La designación de la parte gremial será por consejo directivo provincial de ATE Neuquén.

Los integrantes del jurado deberán excusarse de participar en caso de tener un vínculo familiar o parentesco por consanguineidad dentro del cuarto grado y del segundo por afinidad, con algún aspirante.

Si por cuestiones de fuerza mayor o actividades gremiales que impidan el desarrollo de una instancia, el Comité evaluador fijara nuevas fechas y horarios para la reanudación del concurso, debiendo únicamente notificar a la Comisión de Concursos y Evaluación de Desempeño.

CALIFICACIÓN GENERAL:

Estará compuesta por:

- 1) Oposición (puntaje máximo 200 puntos):
Consistirá en un examen teórico semiestructurado y/o práctico común a todos los postulantes según el puesto a concursar. Esta instancia será aprobada con el 50% de las respuestas correctas.
- 2) Entrevista (puntaje mínimo de aprobación 125 puntos - máximo 250 puntos):
Entrevista personal en la que se evaluará las competencias del postulante según se detallan en las descripciones de los puestos.
- 3) Antecedentes:
Será evaluado según la siguiente grilla:

<u>a) EJERCICIO PROFESIONAL</u>	a) En dependencias o sectores de salud.	Por año 5 puntos	Se duplicará por año cuando el ejercicio profesional se realice en el SPPS
	b) Sin relación con el ejercicio en salud.	Por año 2 puntos	
<u>b) ACTIVIDADES CIENTÍFICAS</u>	a) Trabajos de aporte o programación en Salud.	Por año 1	Se duplicará por año cuando el ejercicio profesional se realice en el SPPS
	b) Disertación en Conferencias para Sociedades Científicas.	Por año 1	
	c) Participación en Jornadas y Congresos como relator y/u organizador.	Por año 1	
<u>c) CAPACITACIÓN</u>	a) Curso referido al puesto de larga duración de 500 hs o más.	Por curso: 30 puntos	
	b) Curso referido al puesto de mediana duración más de 200 hs y hasta 499 hs.	Por curso: 15 puntos	
	c) Curso referido al puesto de corta duración de 24 hs y hasta 199 hs.	Por curso: 5 puntos	
<u>d) ACTIVIDAD DOCENTE</u>	a) Cargos docentes en vigencia.	10 puntos por cargo	Cargos concursados. Se duplicará si los cargos fueron ejercidos en la provincia de Neuquén.
	b) Cargos docentes ejercidos con anterioridad.	5 puntos por cargo	
<u>e) ANTIGÜEDAD LABORAL</u>	a) En el Sistema Público Provincial de Salud de Neuquén	Por año 5 puntos	
	b) En otras dependencias o sectores de salud.	Por año 2 puntos	
<u>f) ACTIVIDAD EN ENTIDADES PROFESIONALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y/O GREMIAL</u>	Actividades de conducción en entidades legalmente reconocidas.	Por año 1,5 puntos	Se duplicará por año si los cargos fueron ejercidos en la provincia de Neuquén.

NOTA DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

**A la Director del
Hospital San Martín de los Andes
S_____ / _____D**

Por la presente, vengo a confirmar mi postulación para participar en el concurso externo para cubrir un cargo de....., que se celebrará el día/...../2021.

Con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso adjunto documentación requerida.

Declaro en este acto haber tomado conocimiento de la metodología del concurso y aceptar de conformidad su contenido, y toda decisión que pudiera tomar el Comité de Evaluación del Concurso conformado a tal efecto.

Habiendo dado cumplimiento formal a mi inscripción quedo a la espera en los plazos anunciados para proseguir con las etapas del concurso.

Cumplido un plazo de 10 (diez) días hábiles a la notificación para adjudicar el cargo ofrecido mediante los datos de contacto que he declarado para la presente Selección, y no mediando respuesta de mi parte, acepto que mi postulación quede fuera del orden de mérito resultante.

Firma _____
Apellido y Nombre del Postulante _____
D.N.I. N° _____
Teléfono _____
Correo electrónico _____

Nota de compromiso de Permanencia

Por la presente, a los..... Días del mes de..... Del 2021 asumo en carácter de Declaración Jurada el compromiso de permanencia en el cargo de.....-

Por un mínimo de dos (2) años conforme los preceptos establecidos en el Resolución N°.....-

Atentamente.-

Firma _____

Apellido y Nombre del Postulante _____

D.N.I. N° _____

Domicilio: _____

Teléfono _____

Correo electrónico _____



Provincia del Neuquen
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Anexo Único: Procedimiento de Concurso

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

DENOMINACION DEL PUESTO: Psicólogo			
AGRUPAMIENTO: PF	CODIGO FUNCION: P1P		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hptal San Martin de los Andes	COMPLEJIDAD	IV	Sección
DEPENDENCIA: Servicio Psicosocial			
LUGAR DE TRABAJO: Área programa Hospital San Martin de los Andes			
REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales. Dedicación exclusiva cobertura pasivas.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Brindar atención psicológica en las distintas etapas de la vida con una marcada orientación hacia la promoción de la salud integral y prevención de enfermedades mentales, tendiendo a promover el bienestar individual, familiar y comunitario.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> - Comportamiento ético, responsable y comprometido para con la tarea a su cargo. - Competencia y predisposición para el trabajo en equipos interdisciplinarios. - Capacidad para abordar pacientes en el contexto de internación en un hospital general. - Aptitud para contextualizar las problemáticas psiquiátricas y psicosociales en contexto urbano, rural, y de comunidades originarias. - Capacidad para brindar una atención personalizada teniendo en cuenta el abordaje de la red socio-familiar. - Disponibilidad para realizar guardias pasivas psicosociales en interacción directa con la guardia activa de medicina y guardia pasiva de psiquiatría. - Capacidad para trabajar en Grupos Terapéuticos y Abordajes Comunitarios para asistencia, prevención y promoción de la salud. - Experiencia en eventos disruptivos y/o traumatogénicos, violencia familiar, violencia de género, suicidios. - Capacidad de realizar interconsultas con y desde otras disciplinas del campo de la salud y/o de otros efectores institucionales (Justicia, Educación, Desarrollo Social, RUA, CAVD, Seguridad, DDHH, etc.). - Interés para el abordaje en forma interdisciplinaria de los problemas psicosociales prevalentes en la comunidad tanto en actividades de promoción y prevención, como de recuperación y rehabilitación de la salud. - Poseer actitud docente y de formación continua. 			
ESPECIFICACIONES			
Ámbito Laboral		Area programa Hospital San Martin de los Andes	
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer <u>Título Licenciado en Psicología</u>; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). • Conocimiento CCT (Preferente) <p><u>Para la Selección EXTERNA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable en San Martin de los Andes, con una antigüedad de 3 años o más, comprobable mediante Declaración Jurada ante Juez de Paz. (Excluyente) • Matricula provincial vigente. (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>En cargo similar</i>	2 años	preferente	
Competencias	Comportamiento Esperado		

<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p style="text-align: center;">Responsabilidad</p>	<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	



Provincia del Neuquén
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Perfil Psicólogo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

DENOMINACION DEL PUESTO: TECNICO en IMAGENES			
AGRUPAMIENTO: TC	CODIGO FUNCION: T4R		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hptal. San Martin de Los Andes	COMPLEJIDAD	IV	Sección
DEPENDENCIA: Dirección			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital San Martin de Los Andes		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 24 hs semanales. Guardias pasivas			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Asistir técnicamente a los pacientes para producción de bioimágenes, valorando la indicación medica en función de la viabilidad técnica y el estado de la persona.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir, informar y preparar a los pacientes para la obtención de las imágenes dando instrucciones sobre elementos que pudieran interferir en la calidad de los exámenes. • Evaluar analíticamente indicación medica. • Evaluar el proceso tecnológico que se deriva de la indicación. • Analizar la viabilidad del estudio • Informar a la persona y a los acompañantes acerca del proceso que se llevara a cabo. • Realizar las identificaciones en las imágenes obtenidas. • Realizar la toma de imagen. • Procesar las señales capturadas. • Evaluar la calidad de la toma. • Manejo arco en c en quirófano (cirugía general y traumatológica) • Operar tecnología generadora de rayos x. • Producir imágenes. • Gestionar y promocionar en su ámbito de trabajo buenas prácticas radio sanitarias y de seguridad. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Recepción y registro de pacientes. Recepción, manejo, almacenamiento, disposición y preparación de insumos. Asegurar la eficacia, seguridad y calidad en la toma de radiografías. Solicitar la inmediata colaboración del médico en tratamientos que excedan los límites señalados para la actividad que ejerzan.		
Ámbito Laboral:	Hospital San Martin de los Andes Centros de salud a cargo y área programa correspondiente.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer <u>Título de Tec. Radiólogo, Técnico en Imágenes</u>; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). No se aceptara constancia de Título en Trámite. • Matrícula provincial vigente (Excluyente) • Conocimiento CCT (Preferente) 			
Para la Selección Externa:			
<ul style="list-style-type: none"> • Residencia en San Martin de Los Andes comprobable mediante declaración jurada ante juez de paz de 3 años o más. (Excluyente) • Matrícula provincial vigente (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>En cargo similar</i>	2 años	preferente	
Competencias	Comportamiento Esperado		

<p style="text-align: center;">Práctica profesional:</p> <p>Realizar los procedimientos de prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías relacionadas al campo de la odontología (sus aspectos técnicos y humanos).</p>	<p>Capacidad de asumir el rol profesional con todas las responsabilidades y aspectos que eso incluye.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p style="text-align: center;">Responsabilidad</p>	<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	



Provincia del Neuquen
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Perfil Técnico en Imágenes

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

DENOMINACION DEL PUESTO: Licenciado en Recursos Humanos			
AGRUPAMIENTO: PF	CODIGO FUNCION: PAC		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hptal San Martin de los Andes	COMPLEJIDAD	IV	Sección
DEPENDENCIA: Administración			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital San Martin de los Andes			
REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales. Dedicación exclusiva.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Asesorar a las conducciones sobre procesos, procedimientos, tareas y trabajos adecuados respecto a la gestión y desarrollo de los Recursos Humanos. Intervenir en la gestión integral de selecciones, mediación y demás trámites administrativos correspondientes a su servicio.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo análisis de puestos y perfiles, categorizados de acuerdo a competencias, objetivos requeridos. Gestionar los procesos integrales de Selección. Reclutamiento entrevistas, y asesoramiento a los equipos evaluadores y jurados. Asesorar a las jefaturas y personal en general sobre las funciones inherentes a su cargo. Coordinar los procesos de inducción de personal. Colaborar en el diseño de políticas de comunicación interna y desarrollo organizacional. Participar en los procesos de capacitación y evaluación de personal. Colaborar con las conducciones para establecer y articular lineamientos y políticas laborales. Actuar como agente de negociación y resolución de conflictos en las relaciones laborales. Trabajo administrativo conjunto con sectores de sueldos y personal. 			
ESPECIFICACIONES			
<i>Ámbito Laboral</i>	Hospital San Martin de los Andes		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> Poseer <u>Título Licenciado en Recursos Humanos</u>; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). Conocimiento CCT (Preferente) 			
<u>Para la Selección EXTERNA</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Domicilio acreditable en San Martin de los Andes, con una antigüedad de 3 años o más, comprobable mediante DNI o Declaración Jurada ante Juez de Paz. (Preferentemente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>En cargo similar</i>	2 años	preferente	
Competencias	Comportamiento Esperado		
<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>		

<p>información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p style="text-align: center;">Responsabilidad</p>	<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	



Provincia del Neuquén
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Perfil Licenciado en Recursos Humanos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

DENOMINACION DEL PUESTO: TECNICO EN ESTERILIZACION			
AGRUPAMIENTO: TC	CODIGO FUNCION: T4Z		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hptal. San Martin de Los Andes	COMPLEJIDAD	IV	Sección
DEPENDENCIA: Dirección			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital San Martin de Los Andes		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 HS.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Desarrollar actividades de relacionadas con la producción y la esterilización de insumos hospitalarios prestando asistencia a usuarios intermedios y finales del servicio de salud, manteniendo su actuación dentro de las normas y procedimientos vigentes. Sistematizar la limpieza y cuidado de instrumental y DBM que permitan maximizar la duración en condiciones óptimas la disponibilidad permanente de recursos, insumos de gran costo y valor.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar procesos de trabajo de acuerdo con las normas de bioseguridad e implementar procesos de esterilización de distinta complejidad. • Realizar todos los procesos de trabajo, de acuerdo con las normas de Bioseguridad en lo relativo al control. • Realizar el lavado de todos los productos médicos re procesables que ingresen al sector de Esterilización. • Preparar productos para ser usados en forma esterilizada en lo referido a la preparación artesanal de material textil de barrera y de otros materiales de curación o cobertura, así como de dispositivos médicos, componentes, instrumental, prótesis, implantes y otros. • Implementar procesos de esterilización de distinta complejidad en lo referido a decontaminación, preparaciones asépticas, esterilización y procesos de desinfección de alto nivel. • Garantizar la calidad del servicio de esterilización en los aspectos referido a la participación en el equipo de trabajo. • Registrar el ingreso de materias primas/insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos en los soportes adecuados que permiten controlar los movimientos diarios y efectuar el análisis estadístico. • Evaluar el cumplimiento de los requisitos de calidad de materias primas, insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos. • Mantener el stock de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos para su Procesamiento y posterior distribución. • Mantener las condiciones de limpieza necesarias para almacenamiento y la vigencia de los materiales (incluye el estado del envoltorio, las condiciones de almacenamiento, su funcionalidad y sus características físicas) • Controlar los stocks de los sectores y áreas. • Participa en el diseño y en la elaboración de los sistemas de registros pertinentes al área. • Realizar entrega del material al usuario. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Garantiza la esterilidad de los productos en todos sus procesos. Manejo adecuado y control preventivo del equipamiento de la Central de Esterilización tales como Autoclave y Estufas		
Ámbito Laboral:	Hospital San Martin del os Andes		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Tec. en Esterilización; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). • Conocimiento CCT (preferente) 			
Para la Selección Externa:			

- Poseer Título de Tec. en Esterilización; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente).
- Residencia en San Martín de Los Andes comprobable mediante declaración jurada ante juez de paz de 3 años o más. (Excluyente)
- Matrícula provincial vigente (Excluyente)

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>En cargo similar</i>	2 años	preferente	
Competencias		Comportamiento Esperado	
<p>Práctica profesional:</p> <p>Realizar los procedimientos de prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías relacionadas al campo de la odontología (sus aspectos técnicos y humanos).</p>		<p>Capacidad de asumir el rol profesional con todas las responsabilidades y aspectos que eso incluye.</p>	
<p>Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>		<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>	
<p>Responsabilidad</p>		<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>	
Bonificaciones			
Las especificadas en el CCT Ley 3118			



Provincia del Neuquen
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Perfil Técnico en Esterilización

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

DENOMINACION DEL PUESTO: AUXILIAR DE ESTADISTICAS			
AGRUPAMIENTO: AD	CODIGO FUNCION: XAD	Nivel: 1	
ESTABLECIMIENTO: Hospital San Martin de los Andes	COMPLEJIDAD	IV	Sección
DEPENDENCIA: SERVICIO GESTION DE PACIENTES			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital y Centros de Salud dependientes			
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales de lunes a viernes.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Producir y brindar información estadística sobre hechos vitales, producciones hospitalaria, en la recolección, compilación y elaboración de datos producidos por el servicio de salud.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar, ordenar y disponer las distintas tareas que se encuentran bajo su responsabilidad a fin de propender el correcto funcionamiento y rendimiento de la institución. • Aplicar técnicas y procedimientos administrativos de su área de competencia. • Manejar herramientas informáticas básicas y registros inherentes a la función. • Atención de usuarios internos gestionando y completando información necesaria en la interacción con otros sectores. • Producir y brindar información estadística sobre hechos vitales y producciones hospitalarias. • Participar de la recolección, compilación y elaboración de datos producidos por los distintos servicios de salud. • Atención a usuarios externos del sistema, brindando información necesaria. 			
ESPECIFICACIONES			
Ámbito Laboral	Hospital San Martín de los Andes y Centros de Salud		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer <u>Título SECUNDARIO</u>; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). • Conocimiento CCT (Preferente) 			
<u>Para la Selección EXTERNA</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable en San Martín de los Andes, con una antigüedad de 3 años o más, comprobable mediante DNI o Declaración Jurada ante Juez de Paz. (Excluyente) • Capacitación pertinente al cargo/Experiencia específica comprobable mediante constancia laboral. (Preferente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>En cargos similares</i>	2	Preferente	
Competencias	Comportamiento Esperado		
<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evitar la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>		

<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p style="text-align: center;">Responsabilidad</p>	<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>
Bonificaciones	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	



Provincia del Neuquen
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Perfil Auxiliar de Estadística

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

DENOMINACION DEL PUESTO: Lic. en Servicio Social			
AGRUPAMIENTO: PF	CODIGO FUNCION: P1L		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hptal. San Martin de los Andes	COMPLEJIDAD	IV	Sección
DEPENDENCIA: Jefatura de Salud Mental			
LUGAR DE TRABAJO: Area programa Hospital San Martin de los Andes		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales. Dedicación exclusiva cobertura pasivas.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo de ejecución profesional que consiste en la aplicación de métodos, procedimientos y técnicas para intervenir en problemáticas sociales.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividad asistencial profesional de la población a través de acciones de atención, promoción y prevención de la salud utilizando métodos, procedimientos y técnicas apropiadas para intervenir en problemáticas sociales. Valorar problemáticas complejas y riesgo para la salud individual y colectiva. Registrar las acciones profesionales desarrolladas y generar información estadístico-epidemiológica. Manejar herramientas informática básicas para la producción de información sanitaria. Conocer los marcos legales que rigen a la disciplina. Experiencia práctica en Niñez y Adolescencia en abordaje individual y grupal Experiencia práctica en violencia familiar, intervención con mujeres víctimas de violencia 			
ESPECIFICACIONES			
Ámbito Laboral		Area programa Hospital San Martin de los Andes	
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> Poseer <u>Título Licenciado en Servicio Social</u>; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). Conocimiento CCT (preferente) <p>Para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Poseer Título de Lic. en Servicio Social egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). Residencia en San Martin de Los Andes comprobable mediante DNI de 3 años o más. (Preferentemente) Matricula provincial vigente (Preferentemente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Competencias	Comportamiento Esperado		
<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>		

<p>Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p style="text-align: center;">Responsabilidad</p>	<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	



Provincia del Neuquén
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Perfil Asistente Social

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.